



**CORTE SUPREMA DE JUSTICIA
SECRETARIA GENERAL**

AUTÉNTICA DE DOCUMENTOS

Es la función pública de autenticación atribuida a la Corte Suprema de Justicia, de naturaleza materialmente administrativa, que comprende la legalización y por ende la acreditación de la certeza sobre las firmas de quienes autorizan los documentos presentados, ya sea que estos procedan del exterior o hayan sido autorizados en Honduras para surtir efectos fuera del territorio nacional.

La Unidad de Auténticas es la dependencia encargada de recibir, admitir, verificar y extender la autenticación de los documentos que para tales efectos se presenten a la Corte Suprema de Justicia.

Las solicitudes que se reciben actualmente para autenticar son los siguientes:

- Firma del Coordinador (a) de Antecedentes Penales.
- Firmas de Funcionarios Judiciales, puestas en diferentes documentos (Información Ad Perpetuam, certificaciones, nombramiento de tutores, constancias, etc.)
- Firma del Secretario General o de la persona encargada de la Secretaría del Interior y Población, puesta en los documentos procedentes del extranjero para su legalización.
- Firmas de Notario puestas en Instrumentos, Actas Notariales y Certificados de Autenticidad.

La Unidad de Auténticas se encuentra ubicada en el sótano del Edificio Principal del Poder Judicial, Palacio de Justicia, Boulevard Kuwait, Colonia Miraflores, Tegucigalpa, MDC.



ABOG. LUCILA CRUZ MENENDEZ
Secretaria General, Corte Suprema de Justicia